

**CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO LOCAL, COMERCIO, EMPLEO Y TURISMO, CELEBRADO
EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021.**

ACTA.

En Moralarzal, a 17 de marzo de 2021, a través de videoconferencia en el enlace abajo expuesto, se celebra la sesión ordinaria correspondiente al primer Plenario del Consejo Sectorial de Desarrollo Local, Comercio, Empleo y Turismo, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el Art. 14.1 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2016 y modificado en BOCM de 4 de enero de 2020) bajo la presidencia de Dña. Virginia Ortiz García de Ceca, concejala delegada del área.

Reunión telemática vía jitsi:

<https://meet.jit.si/consejodeparticipacionciudadanademoralzarzal>

Asistentes:

- Presidencia: Virginia Ortiz García de Ceca, Concejala de Desarrollo Local, Comercio, Empleo y Turismo.
- Secretaría: Juan Ignacio [REDACTED], Vocal independiente.
- Vocal: Mónica [REDACTED], por PAIM.
- Vocal: Sonia [REDACTED], por UPEAM.
- Vocal: Carlos [REDACTED], Independiente.
- Vocal: Luis [REDACTED], Independiente.
- Vocal: Ángel [REDACTED], independiente.
- Vocal: Iván [REDACTED], independiente
- Vocal: Cristina [REDACTED], independiente.

Al estar presentes siete de las vocalías asignadas en su constitución y, atendiendo al Art. 14.4 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales, se considera que hay quórum suficiente por lo que se inicia la sesión a las 19:10 horas.

A petición de Juan Ignacio [REDACTED] se informa de su renuncia expresa como vocal representante de VMPI, por consenso se decide acceder a su petición de ejercer nueva vocalía como independiente. Igualmente se asigna vocalía como representante de UPEAM a Sonia [REDACTED].

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2020.

Se aprueba por consenso.

2. Intervención de la Presidencia del Consejo Sectorial.

La Presidencia agradece la asistencia y da comienzo a la sesión.

En primer lugar, hace una aclaración en la consideración de Cristina [REDACTED] para que pase a formar parte del Consejo en calidad de vocal independiente, cuestión a la que el Consejo da su visto bueno, a la vez que anima a que sigamos trabajando en proyectos de cara a la elaboración de presupuestos participativos.

Informa, también, de que inmediatamente después de esta reunión, ella comienza otra debido a la reciente creación de la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Moralarzal por autorización de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

3. Presentación de la edición 2021-22 de los Presupuestos Participativos de Moralarzal.

Tomando como base la diapositiva adjunta en la convocatoria de esta reunión, se expone a los asistentes todos los pasos necesarios por los que va a transcurrir la realización de los Presupuestos Participativos para este año 2021, centrándose en los requisitos legales y haciendo hincapié en la gran oportunidad que tenemos para la ciudadanía y para el sector empresarial.

Acabada la exposición se abre un turno de preguntas en el que volcar las dudas de los asistentes, del cual no se hace uso.

Por último, se advierte, que a pesar de lo amplio de los plazos, es necesario centrar esfuerzos en proyectos para que lleguen a tiempo a las votaciones del mes de septiembre

4. Seguimiento de la actividad del Consejo y planteamiento de proyectos y propuestas en normativa COVID-19.

Para esta parte de la reunión se abre turno de palabras y Nacho [REDACTED] explica que se ha creado un Club Ciclista elemental con otros ciudadanos del pueblo para centrar la preocupación que dicho colectivo tiene con respecto a la situación actual de deterioro de la Ladera de Matarrubia.

Alega que ya ha solicitado reunión con la Concejalía responsable y que querrá tenerlas con el resto de fuerzas elegidas en el Ayuntamiento. De igual forma comunica a UPEAM, que también las habrá con ella por cuestión de la relación con los comerciantes.

Se recuerda la disponibilidad del área de Participación Ciudadana para asesoramiento, apoyo y fomento del asociacionismo.

Luis [REDACTED] se congratula de que se haya montado esta iniciativa a tal fin y comparte con ella la voluntad de que salga bien porque comparte fines: regulación de todos los colectivos que usan ese espacio, como son los cazadores y ganaderos, que ya están regulados y a los que se sumarían los ciclistas.

Por intervención de la presidencia, UPEAM es invitada a dejar su opinión sobre la política de movilidad del ayuntamiento y los perjuicios a los que estos colectivos puedan estar sufriendo. Describe para ello el contenido de la última reunión que con el consistorio tuvieron y en ella se les informó de que lo actuado será así porque es un objetivo del programa electoral respaldado por los votantes, que fueron los que en las elecciones les dieron la alcaldía.

Se abren más turnos de palabra y Nacho [REDACTED] muestra su apoyo a la reconsideración municipal de ese punto ya que en su opinión las políticas han de realizarse como compromisos de programa, pero también tienen que revisarse ante las eventualidades. Alega los cambios en el programa electoral que se han tenido que realizar con motivo de la pandemia de la COVID-19.

Además, se apunta a que ese consenso debe incluir al mayor número de colectivos afectados: asociaciones de empresas, asociaciones de vecinos y otros colectivos. De modo que se propone al consejo profundizar en este tema, desde el debate constructivo. Se acuerda por tanto convocar reunión monográfica para tratar este tema a lo largo del próximo mes, atendiendo a las disponibilidades de UPEAM y a la necesidad de recabar la información suficiente para su discusión.

5. Seleccionar representante para asistir al Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

Se acuerda que esa plaza debería ser cubierta por algún compañero o compañera que no tuviera ninguna significación institucional.

Por unanimidad, el Consejo agradece y acepta el ofrecimiento de Sonia [REDACTED].

6. Ruegos y preguntas.

Se dan diversas explicaciones sobre la existencia de suministro de agua suficiente en Moralarzaral debido a las nuevas promociones inmobiliarias que se están llevando a cabo.

Se vuelve a insistir en los plazos que desde esta reunión se abren a los miembros del Consejo para que se organice un estudio estructurado de la peatonalización, que hasta próxima convocatoria se tratará por mail.

La presidencia destaca la excelente oportunidad de haber conseguido ser Agencia de Empleo como Ayuntamiento.

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 19:50 horas, levantándose el presente acta que firman Presidencia y Secretaría.



Presidente/a
Fdo.



Secretario/a
Fdo.-

